

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA DACENDI. S.A.

En Daule, siendo las 16:00 horas del día lunes 16 de marzo del 2020, se reunieron en el local de la Compañía DACENDI S.A., la totalidad de accionistas de la empresa, señores: Sr. Julio Ulfredo Pozo Arreaga y Sra. Elsa Azucena Pozo Arreaga, representada por el Sr. Julio Pozo Arreaga,

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta la señora. Elsa Pozo Arreaga., en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario la señora Carolina Arreaga., lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.

2. Destino de los resultados del ejercicio económico

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

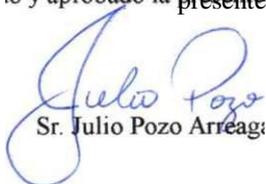
El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 14 de mayo del 2020, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2020, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2019.

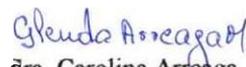
Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas,

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2019, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, lo y aprobado la presente leído y aprobó acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.


Sr. Julio Pozo Arreaga


Sra. Carolina Arreaga


Sra. Elsa Pozo Arreaga